EXPTE. D- 4263 /21-22

FOLIO 1

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por los notorios avances en el desarrollo de la vacuna Spineta Vac dirigidos por la Dra. Daniela Hozbor y su equipo junto a un consorcio de laboratorios públicos y centros de investigación de la UNLP y el CONICET.

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

La plataforma vacunal llamada Spineta-Vac es una iniciativa impulsada por el laboratorio VacSal del Instituto de Biotecnología y Biología Molecular de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP, bajo la dirección de la Dra. Daniela Hozbor.

Trabaja sobre la proteína Spike sobre las distintas variantes del SARS-Cov-2 en etapa de experimentación animal junto a un coadyuvante comercial aprobado por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT).

Este trabajo se centra en el contenido proteico de las variantes SARS COV 2 y está diseñada para dos dosis. Una de las mayores ventajas es el bajo costo de producción derivado de este método y la mayor estabilidad de sus componentes.

Asimismo no requiere de mecanismos complejos de conservación, los llamados ultrafreezers ya que se conserva a -2 grados centígrados.

Para este desarrollo se buscará poner en valor dos plantas de bíoprocesos en el sector público: una del INTA y otra en el INTI.

De este proyecto forman parte el INTA, INTI y CONICET junto al Instituto de Investigaciones Bioquímicas de Buenos Aires de la Fundación Leloir.

Este consorcio tiene como socios estratégicos al National Research Council de Canadá y el Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas "Dr. Julio Maiztegui" de Pergamino.

Junto al proyecto ARGENVAC, la UNLP ya cuenta con dos proyectos de vacunas contra el COVID 19 en avanzado estudio y con mas que promisorios resultados. Una muestra más del capital humano y científico de nuestros investigadores.

Es por lo antes expuesto que solicito a mis pares acompañarme con su voto.

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.